



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

34/2016

## El Colegio ultima los preparativos para los actos patronales de Santa Teresa



### Octubre

La semana que viene comienzan los actos patronales del Colegio, entre los que destacan el homenaje del día 5 a los compañeros que cumplen 25 y 50 años de colegiación, la entrega de Medallas al Mérito en el Servicio de la Abogacía y Medalla de Honor del Colegio, así como la jura de nuevos letrados. El día antes, el 4 de octubre, se celebrarán actos en Ronda.

El jueves 7 y el viernes 7 tendrá lugar el 12º Congreso Jurídico de la Abogacía ICAMÁLAGA, y el domingo 16 será la Solemne Misa en la Catedral y la copa de compañeros en finca La Tosca.

[Leer más](#)

---

---

## Últimos días para participar en la segunda edición del Premio Miramar



### Jurídico-literario

Hasta el próximo 1 de octubre está abierto el plazo para participar en la segunda edición del Premio Miramar, que tiene como objetivo el fomento de la creación literaria a partir de temas jurídicos.

El concurso está abierto a cualquier autor que haya publicado un artículo de temática jurídica en un medio escrito, ya sea en soporte papel o digital, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El concurso lo organizan el Colegio y la Fundación Manuel Alcántara y el ganador recibirá 1.000 euros.

[Leer más](#)

---

---

## Jornada sobre las oportunidades de negocio en el sector inmobiliario para abogados de la mano del IPE



El salón de actos del Colegio ha acogido una jornada organizada junto al Instituto de Práctica Empresarial (IPE) en la que se abordaron las oportunidades de negocio en el sector inmobiliario para abogados.

En la presentación participaron el diputado de Formación, José Manuel Conejo, y el director general de IPE, José Antonio Pérez, quien se encargó de analizar la situación actual del mercado y de exponer cuáles son los nuevos espacios de oportunidad en este ámbito.

### Mediación

Por su parte, la sección de Mediación ya ha puesto en marcha la VIII edición de la actividad formativa denominada Mediación a Mediodía, que en esta ocasión contó como invitado con el letrado José Luis Carreño.

---

---

## Firma de un convenio con la Sociedad Andaluza de Grafología y Pericia Caligráfica



## Ventajas

El Colegio ha firmado un acuerdo con la Sociedad Andaluza de Grafología y Pericia Caligráfica por el que los colegiados obtendrán ventajas en su relación con esta entidad. De este modo, podrán realizar una consulta a la Sociedad acerca de la autenticidad de una firma o un documento para conocer una valoración previa por 30 euros. En caso de que se desee continuar con la realización del informe pericial, se procederá a la designación del perito más adecuado, en cuyo caso los honorarios varían en función del número de firmas y documentos a analizar.

Toda la información sobre este y otros convenios, en el [Club del Colegiado](#).

## Exposición de pintura del colectivo 'Miradas'



## Cultura

Mañana miércoles es el último día para contemplar en el espacio expositivo del Colegio la muestra de pintura del colectivo 'Miradas'.

En esta ocasión, un total de 16 artistas presentan sus trabajos, elaborados con diferentes técnicas y materiales.

El colectivo 'Miradas' está compuesto por una serie de creadores que se han unido "para pintar y crear con el mismo pensar y sentir". Sus miembros, además, comparten su amor por el arte.

**12º**  
**CONGRESO JURÍDICO**  
**DE LA ABOGACÍA**  
**ICAMÁLAGA**  
**6 Y 7 DE OCTUBRE DE 2016**  
PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES  
DE LA COSTA DEL SOL / TORREMOLINOS

Para saber como obtener el descuento. ENTRE en la zona privada de la web [www.icamalaga.es](http://www.icamalaga.es)

**LA LEY**  
grupo Wolters Kluwer

**5% de descuento**

**TIENDA LA LEY**

### RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMÁLAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola